



C I R C U L A R CSJHUC17-194

Fecha: jueves, 21 de diciembre de 2017

Para: **DESPACHOS JUDICIALES DEL CIRCUITO JUDICIAL DE LA PLATA, GARZON, PITALITO Y JUZGADOS PROMISCUOS MUNICIPALES DEL CIRCUITO JUDICIAL DE NEIVA**

De: Vicepresidencia del Consejo Seccional de la Judicatura del Huila

Asunto: *“DERECHO DE PETICION DEL SEÑOR GONZALO LIBARDO CELEMIN”*

En atención a la petición radicada el 15 de diciembre de 2017 en esta Corporación, de manera atenta me permito remitir la solicitud de información elevada por el señor Gonzalo Librado Celemín, identificado con C.C.17.177.949 de Bogotá D.C.; por medio del cual solicita información de procesos, tramites, peticiones, quejas o reclamos en curso donde figure como peticionario.

Por lo anterior, notificar su respuesta directamente al peticionario a los correos francifuentes83@hotmail.com o fcifuentes_une@sic.gov.co.

Cordialmente,

EFRAIN ROJAS SEGURA
Vicepresidente.

Anexo: Derecho de Petición del Señor Gonzalo Libardo Celemín en tres (03) folios.

ERS/ LYCT/Clara B